FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Comité de Evaluación
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 42/2013 para la Adquisición de Servicios de Reparación y Mantenimiento Motor Generador Con – ID Nº 256.722.

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas, y quince minutos, del día tres del mes de mayo del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia del **S/A TEC ISIDRO JAVIER MORA ESPINOLA**, Miembro de la UOC Nº 4, y el **S 1º TEC ANGEL LIBORIO VILLASBOA OZUNA** Miembro de la UOC Nº 4, se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa Nº 42/2013 para la Adquisición de Servicios de Reparación y Mantenimiento Motor Generador, con ID Nº 256.722.-

Acto seguido el **S/A TEC ISIDRO JAVIER MORA ESPINOLA**, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la **Resolución DNCP Nº 805/2009**, ***Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura de Ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el numero mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación.***

Así mismo en la ocasión presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

- **SERVITEK:** Representado en este acto por el Sr. Andrés Medina con C.I.Nº 5.953.410.-

Se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal se informa de que el proceso queda sujeto a una prorroga que será enviada en forma de adenda ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y veinte minutos es firmada por los presentes.-

ANGEL L. VILLASBOA OZUNA
S 1º TEC – MIEMBRO UOC Nº 4

ISIDRO JAVIER MORA ESPINOLA
S/A TEC – MIEMBRO UOC Nº 4

Andrés Idelfonso Medina
Servitek.